



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de junio de 2003
Español
Original: inglés

Relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista de los temas que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad figura en los documentos S/2003/40, de 14 de febrero de 2003, S/2003/40/Add.3, de 21 de febrero de 2003, S/2003/40/Add.4, de 24 de febrero de 2003, S/2003/40/Add.11, de 28 de marzo de 2003, S/2003/40/Add.14, de 17 de abril de 2003, y S/2003/40/Add.19, de 23 de mayo de 2003, y S/2003/40/Add.20, de 30 de mayo de 2003.

Durante la semana que finalizó el 7 de junio de 2003, el Consejo de Seguridad tomó medidas sobre los temas siguientes:

Reunión del Consejo de Seguridad con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, de conformidad con las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001)

(véanse los documentos S/2001/15/Add.42 y 43; y S/2002/30/Add.9, 23 y 37; véanse también los documentos S/1996/15/Add. 43 a 45; S/1997/40/Add.5, 7, 9, 13, 16, 17 y 21; S/1998/44/Add.28, 35 y 49; S/1999/25/Add.10, 13, 24, 30, 43, 47 y 49; S/2000/40/Add.3, 7, 16, 17, 19, 21, 23, 30, 33, 40, 47 y 49; S/2001/15/Add.5, 8, 18, 24, 30, 35, 36, 43, 45, 50 y 51; y S/2002/30/Add.4, 8, 11, 20, 22, 23, 29, 31, 32, 36, 41, 42, 44 y 48; y S/2003/40/Add.3, 6, 11, 19 y 21)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 4767ª sesión (privada), celebrada el 4 de junio de 2003, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas.

Al finalizar la sesión, de conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General hizo público el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

“El 4 de junio de 2003, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 4767ª sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC).



El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes escucharon la información proporcionada con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo por el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hédi Annabi.

Los miembros del Consejo mantuvieron un amplio y constructivo intercambio de opiniones con los representantes de los países que aportan contingentes participantes en la sesión.”

La situación entre el Iraq y Kuwait (véanse S/21100/Add.30 a 33, 36 a 38, 42, 43 y 47; S/22110/Add.6 a 9, 13, 14, 17, 20, 24, 25, 32, 37 y 40; S/23370/Add.8, 11, 28, 34 y 39; S/25070/Add.1, 2, 5, 21, 24 y Corr.1, 26 y 47; S/1994/20/Add.8, 39 a 41 y 45; S/1995/40/Add.14; S/1996/15/Add.11, 12, 23 y 33; S/1997/40/Add.15, 22 a 24, 36, 42, 43, 45, 48 y 51; S/1998/44/Add.2, 7, 9, 12, 19, 24, 36, 44, 47 y 50; S/1999/25/Add.19, 39, 45 y 47 a 49; S/2000/40/Add.11, 12, 22 y 48; S/2001/15/Add.22, 26, 27 y 48; S/2002/30/Add.19, 41, 44, 47 y 48; y S/2003/40 y Add.4 a 7, 9 a 12, 16 y 20; véanse también S/23370/Add.10, 32, 35 y 47; S/2001/15/Add.40; S/2002/30/Add.39; y S/2003/40/Add.13)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 4768ª sesión, celebrada el 5 de junio de 2003, de conformidad con el entendimiento al que había llegado en sus consultas previas, y tuvo ante sí una nota del Secretario General (S/2003/580).

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, el Presidente, con el consentimiento del Consejo, dirigió una invitación con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo a Hans Blix, Presidente Ejecutivo de la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección.

Reunión del Consejo de Seguridad con la participación de los países que aportan contingentes a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre de conformidad con las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001) (véanse S/2001/15/Add.49; y S/2002/30/Add.22 y 46; véanse también S/11185/Add.28, 29, 32, 34 y 49; S/11593/Add.7 a 10, 23, 24 y 49; S/11935/Add.23, 24 y 50; S/12269/Add.24, 35 a 37 y 50; S/12520/Add.23, 45, 47 y 49; S/13033/Add.23 y 49; S/13737/Add.23 y 49; S/14326/Add.22 y 50; S/14840/Add.24 y 50; S/15560/Add.24, 46 y 50; S/16270/Add.17, 18, 23 y 49; S/16880/Add.23, 37 y 49; S/17725/Add.23 y 49; S/18570/Add.23 y 50; S/19420/Add.24 y 50; S/20370/Add.22 y 49; S/21100/Add.10, 23, 28, 49 y 50; S/22110/Add.23, 40, 49 y 51; S/23370/Add.14, 23, 28, 34, 47 y 50; S/25070/Add.19, 21, 23 y 50; S/1994/20/Add.9, 23, 29 y 50; S/1995/40/Add.24 y 50; S/1996/15/Add.25 y 51; S/1997/40/Add.25 y 51; S/1998/44/Add.26 y 51; S/1999/25/Add.25 y 49; S/2000/40/Add.23 y 49; y S/2001/15/Add.24 y 50; S/2002/30/Add.23, 39 y 47; y S/2003/40/Add.14 y 15)

El Consejo reanudó su examen del tema en su 4769ª sesión (privada), celebrada el 5 de junio de 2003, de conformidad con el entendimiento a que se había llegado en consultas anteriores.

Al finalizar la sesión, de conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General hizo público el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

“El 5 de junio de 2003, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 4769ª sesión, a puerta cerrada con los países que aportan contingentes a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP).

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes escucharon, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, la información presentada por el Sr. Hédi Annabi, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Los miembros del Consejo mantuvieron un intercambio constructivo de opiniones con los representantes de los países que aportan contingentes participantes en la sesión.”
